



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL**

Aprueba adjudicación propuesta pública
5350-67-L111 INSTALACION ELECTRICA Y DATOS
MODULOS SECTORES CESFAM JOAN CRAWFORD

DECRETO EXENTO N° 3412

ValLENar, 06 JUL 2011

VISTOS

- El acta de apertura electrónica.
- El informe razonado de fecha 13 Junio 2011.
- Certificado de disponibilidad presupuestaria n° 13 con fecha 15 de Junio 2011.
- La Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas.
- Decreto Exento N° 1.831 de fecha 24 de Marzo 2010.y Decreto Exento complementario N° 2.043 de fecha 01 de Abril de 2010., que delega firmas.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

1. APRUEBA ACTA DE ADJUDICACION.

Apruébese y emítase acta de adjudicación para la ID N° 5350-61-L111 que dice relación a **INSTALACION ELECTRICA Y DATOS MODULOS SECTORES CESFAM JOAN CRAWFORD**

2. Imputación Cuenta Contable N° 114-05-11

3. Adjúquese el servicio denominado ID N° 5350-61-L111 que dice relación a **INSTALACION ELECTRICA Y DATOS MODULOS SECTORES CESFAM JOAN CRAWFORD** a los siguientes proveedores

Proveedores Adjudicados

R.U.T.	Razón Social	Sucursal
7.354.337-1	JUAN OLAYO GAJARDO SUAREZ	manser

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Nancy Farfan Riveros
NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



Patricia Salinas Gutierrez
DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes
- NFR/PSG/PAGL/RAPN/rap